



CONVOCATORIA DE CONCURSO INTERNO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESOR LABORAL INTERINO CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL (120 HORAS) EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE ANÁLISIS MATEMÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Políticas de Profesorado, se convoca concurso para la contratación de un Profesor Laboral Interino con las siguientes características:

TIPO DE CONTRATO: Profesor Laboral Interino a tiempo parcial (120 horas)

DURACIÓN: Desde la firma del contrato hasta el 31 de agosto de 2022.

REQUISITOS: Las candidatas y los candidatos deberán cumplir los requisitos que se establecen en el [Reglamento para los concursos de provisión de plazas](#) de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de 20 de julio de 2018 (B.O.P.A. de 9 de agosto).

- a. Ser mayor de edad y no exceder la edad máxima de jubilación legalmente establecida.
- b. Estar en posesión del Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de Grado.
- c. Podrán participar, en las mismas condiciones que los españoles, los nacionales de alguno de los estados miembro de la Unión Europea o nacionales de algún estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- d. En el supuesto de que invoque títulos obtenidos en el extranjero, tan sólo se entenderá cumplido el requisito de titulación cuando los mencionados títulos se encuentren debidamente homologados o reconocidos.
- e. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia judicial firme.

BAREMO: Será el establecido para las plazas de Profesor Ayudante Doctor en el Anexo II del Reglamento indicado. Las comisiones de selección deberán desglosar la puntuación de los distintos niveles que conforman los apartados en los que están divididos los criterios de valoración.

PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes, dirigidas al Sr. Director del Departamento de Matemáticas, se presentarán en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente de la publicación en el Diario de la Universidad de Oviedo (DUO). Las solicitudes deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección dirdpto.matematicas@uniovi.es con acuse de recibo que servirá como documento acreditativo de haber enviado la solicitud en tiempo y forma.



Los concursantes aportarán la documentación en tres archivos:

1. Primer archivo denominado "SOLICITUD_Apellidos_Nombre" (por ejemplo, SOLICITUD_PerezSala_Ana) con la solicitud firmada en impreso normalizado (Anexo I).
2. Segundo archivo denominado "CURRICULUM_Apellidos_Nombre" (por ejemplo, CURRICULUM_PerezSala_Ana) con el currículum en impreso normalizado (Anexo II).
3. Tercer archivo denominado "DA_Apellidos_Nombre" (por ejemplo, DA_PerezSala_Ana) con la documentación acreditativa de los méritos mencionados en el currículum y que debe incluir copia del título.

Los archivos señalados tienen que estar necesariamente en formato PDF y se enviarán en un único correo electrónico.

RESOLUCIÓN: La Dirección del Departamento remitirá la documentación de las y los aspirantes a una Comisión de Especialistas, conformada en los términos establecidos en el artículo 12.7 del Reglamento indicado, elegida por sorteo público entre el profesorado de la Universidad de Oviedo adscrito al área de conocimiento de la plaza convocada o, en su defecto, a áreas afines, con el fin de que valore las solicitudes y emita propuesta de provisión de la plaza, que habrá de ser publicada en el tablón de anuncios del Departamento y remitida a la mayor brevedad posible al Vicerrectorado de Políticas de Profesorado.

RECLAMACIONES: Contra la propuesta de provisión de la plaza, se podrán presentar reclamaciones en el plazo de 5 días a partir de su publicación en la Secretaría del Departamento de Matemáticas.

Oviedo, a 1 de julio de 2021

Director del Departamento de Matemáticas

Fdo.: Jesús Suárez Pérez del Río